

IV. OPOSICIONES Y CONCURSOS

CONSELLERÍA DE HACIENDA

RESOLUCIÓN de 9 de junio de 2014, del tribunal designado para juzgar el proceso selectivo para el ingreso en el cuerpo superior de la Xunta de Galicia, subgrupo A1, escala superior de estadísticos/as, convocado por la Orden de 16 de julio de 2013 (Diario Oficial de Galicia número 140, de 24 de julio), por la que se hace pública la fecha, la hora y el lugar de realización del tercer ejercicio de la oposición.

En sesión que tuvo lugar el día 9 de junio de 2014, el tribunal nombrado por la Orden de 4 de febrero de 2014 (DOG núm. 33, de 18 de febrero) para calificar el proceso selectivo para el ingreso en el cuerpo superior de la Xunta de Galicia, subgrupo A1, escala superior de estadísticos/as, acordó, de conformidad con lo dispuesto en la base II.1.1.3. de la convocatoria, que el tercer ejercicio de la oposición tendrá lugar el día 1 de julio de 2014, en llamamiento único que se iniciará a las 15.30 horas, en el aula 7 de la Escuela Gallega de Administraciones Públicas.

Los aspirantes deberán ir provistos de DNI o documento fehaciente acreditativo de su identidad, a juicio del tribunal, y bolígrafo de tinta azul. Los aspirantes serán provistos de calculadora por el tribunal, quedando prohibido el uso de calculadoras distintas a las que se les faciliten.

No se permitirá el acceso al recinto donde se realice el ejercicio con teléfonos móviles, agendas electrónicas o cualquier otro instrumento de que se pueda valer el aspirante para auxiliarse en la realización del ejercicio. No se habilitará en el recinto ningún servicio de recogida de móviles.

Santiago de Compostela, 9 de junio de 2014

Manuel Mateo Díaz
Presidente del tribunal

